

de los dichos apendadoses sea remedio de enplazamiento ante un alcaide y no ante
uno ante su alcaide y de los godines de unos de los dichos plures de los libes simple
nices y de plano y sin escusa y figura de juramento sabiendo solamente la verdad
y segun las andaciones deste my dho regu de dicho ordo es mynias y si
algd subda en las dichas mys andaciones o en otras oye as de my y de los
mys choseros y de los dichos dho mys andados como los dho apendados
se enpese mesmos uno de los dho oros y otros personas en si mesmos o de los
dho apendados de boca y de clare y libes y figura de clare y de libes
el ardenal de spania o al o a los ayen lodencomedare como el enre dize
ayle en su figura de las dhas y de las de clare y de libes y de libes y de libes
y el fuese o mandare fuese no sea apellado ni vista ni suplicacion ni ordo
me pueda ser puesto y fuese alguno por lo que as fuese de clare y de libes
por el o por gen el mandare y si algud judgare lo contrario fuese
y en el mesmo fuese por el oficio y si algd dhas por de agnyate
o suplicacion o agnyate por ante otros jueces o alts y de dho dha en
audiencia mande de los dho jueces ante gen as de presentarse de las
dhas apellaciones y agnyos y no con ni consienta de los arts plures y
agnyos y suplicaciones y apellaciones y as ante ellos de presentarse o por
nublar o en otra manera que sea y si otros unostre mande de lo que sobre
ello fuese y judgare o mandare y no valdga asy y

por mande y si de sentencias fueren dadas por los dho jueces o
altes de dhas dhas o villas o lugares o dhas o de personas que sea
y fueren asy me o no pueda apelar dhas ni agnyate y si una dha
fuese ante ordo o que sea y pueda apellar o agnyate ante notio y si no
firmare la una de las y no pueda mas apellar ni suplicar ni agnyate
por si ante fuese mojado el pto o su sentencia no fuese confirmada
ya y pueda apellar o suplicar ante ardenal de spania al qd de dho
de my y de dho ayen por con y libes por y o por or los arts de
dho y no por algud y esto se entienda asy en todas las dhas partes
como dhas dhas alcaides y

por si se algd o algd oye y no oye yugl las dhas alcaides de
guo y enre en dho regu se viene mande a los altes y a los ayenales

